



CEIP NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA

C/San Abdón 17, 30420, Calasparra (Murcia)
968 720 489 - 30001011@murciaeduca.es - colegiodelaesperanza.com



AYUDAS AL ESTUDIO CURSO 2020/21

Estimadas familias. El plazo para solicitar la ayuda de libros para el curso 2020/21 estará abierto desde el 16 de junio hasta el 6 de julio. Estas ayudas están destinadas únicamente al alumnado que actualmente está matriculado en Educación Infantil de 5 años y en 1º de primaria (1º y 2º del próximo curso escolar).

LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SE PUEDE REALIZAR:

1. A través de la sede electrónica, mediante un formulario accesible por internet en la dirección <http://sede.carm.es>, código de procedimiento 1690:
[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1690&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1690&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)
2. Autorizando a cualquier persona que tenga certificado electrónico o CI@vePin.

Teniendo en cuenta la dificultad de algunas familias para realizar los trámites electrónicos, desde el centro ofrecemos la posibilidad de que un miembro del equipo directivo actúe como representante. Si se opta por esta opción, el próximo miércoles 17 de junio (para las familias de E.I 5 años) y jueves 18 de junio (para las familias de 1º de E.P) cuando vengáis a por el boletín y material de vuestros hijos/as os facilitaremos la documentación necesaria para poder tramitar vuestra ayuda.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Autorización de representación (os lo damos nosotros)
- Modelo de declaración responsable (os lo damos nosotros). Este documento es obligatorio y deberá ir firmado por todos los miembros de la familia mayores de 18 años que convivan en el mismo domicilio. En caso de custodia compartida deben firmar ambos progenitores.
- Fotocopia del libro de familia completo.
- DNI o NIE de todos los miembros de la familia que lo tengan.
- Certificado bancario de la cuenta en la que se desee recibir la ayuda o fotocopia de la cartilla del banco en la que aparezca el número de cuenta y el DNI /NIE del titular. Si queréis que el centro reciba la ayuda no hace falta aportar esta documentación.

¿CÓMO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN? Podéis:

1. Escanear y enviar al correo 30001011@murciaeduca.es
2. Presentarla en la secretaría del centro los siguientes días: de 10 a 13 horas el viernes 19 y lunes 22 de junio.

Si alguna familia no puede acudir estos días, tendrá que llamar al centro (968720489) y concertar otra cita.

El equipo directivo. Un saludo